392 / Shuguin 15 de

Chuguin 15 de enero del 2005.

Señor.

Ángel Heriberto Quintuña Pacheco.

Presente.

De mis consideraciones:

Por medio del presente me es grato dirigirme a usted. con el objeto de hacerle conocer que en la escritura pública de constitución de la compañía denominada "EMPRESA DE TRANSPORTES EMTRASANTAMA S.A." se procedió a designarle para que desempeñe las funciones de PRESIDENTE de la misma, por el período estatutario de UN AÑO.

La referida escritura pública se otorgó el 30 de Abril del 2001, ante el señor Notario Público Tercero del cantón Cuenca doctor Florencio Regalado Polo y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Cañar, con el número 19, el 17 de Julio del 2001.

En su calidad de Gerente de la compañía, le corresponde a usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, siendo sus deberes y atribuciones los constantes en la Ley de Compañías, sus reglamentos y el estatuto de la sociedad.

El presente nombramiento, debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil del domicilio de la sociedad, le servirá de suficiente credencial para todas sus actuaciones.

Muy atentamente,

Luis Leonardo Romero Romero

**SECRETARIO** 

Acepto el cargo conferido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Chuguin 15 de enero del 2005.

Angel Heriberto Quintuña Pacheco

C. C. No 030140333-3

Queda inscrito en los

Begistros de Herco bajo el número 1

Dr. Join Molina Bustamante

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

MERCULO STATE